



Miguel Á. Albaladejo Campoy  
Socio fundador de DIKEI Abogados.

---

## El reciente decreto que regula las rentas de alquiler raya la expropiación

El Consejo de Ministros del 29 de abril (BOE de 30-03-2022) ha aprobado un norma omnibus de medidas para paliar los efectos de la Guerra de Ucrania, el [Real Decreto-ley 6/2022, de 29 de marzo](#). Entre esas medidas se encuentra el artículo 46<sup>[1]</sup> que limita los incrementos de renta con motivo de las cláusulas de actualización pactadas entre arrendadores y arrendatarios. La redacción no hace referencia a un porcentaje numérico expreso, sino que se remite al Índice de Garantía de Competitividad que determina el Instituto Nacional de Estadística (INE) cuya última publicación lo establece en 2,02 %. En definitiva, **se inmiscuye en las relaciones entre arrendadores y arrendatarios** y deja sin efecto los pactos entre las partes que normalmente radican en el Índice de Precios al Consumo que también publica en INE y que este año a marzo 2022 alcanzaba un 9,8 anual con una inflación subyacente del 3,4 lo que sitúa la variación ponderada en un 6,4%, por tanto, 4,38 puntos superior al Índice de Garantí

...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |